

Aquí hace falta otro hombre

## EL FRACASO DEL SR. ALAS ARGÜELLES

Durante más de un mes ha estado sin alcalde la ciudad, y durante ese tiempo la vida municipal ha estado casi paralizada en virtud de unas interinidades, altamente perjudiciales para los intereses del vecindario, agravada por haber sido desvelados los presupuestos por el delegado de Hacienda, en virtud de las anomalías que se habían introducido al confeccionarlos, verdaderas enormidades administrativas que han asombrado por la audacia de los que pusieron sus pecadoras manos, en su preparación y desarrollo.

El arriando de los arbitrios, adjudicados de un modo extraño, constituye un monopolio con perjuicio de la Hacienda municipal y del contribuyente, un verdadero escándalo que ha levantado a la opinión pública contra los autores y ejecutores de tan monstruosos engendros económicos administrativos.

Ha sido este el caso más extraordinario que se ha registrado en la azarosa y accidentada vida de la Corporación municipal, aún en los tiempos vergonzosos de la Monarquía y por ello se ha planteado el conflicto actual en el que todas las minorías repudian a los que han dirigido la vida municipal asesorados por elementos extraños a la política republicana. Tal es el origen del conflicto que ha paralizado la vida de la Corporación durante más de un mes con escándalo del vecindario y bochorno de los republicanos que no se han recatado de censurar una actuación tan desdichada.

En este fracaso tiene una parte de culpabilidad, acaso la más saliente, la primera autoridad de la provincia, mediada por su partido, y éste a su vez entregado en manos de los enemigos de la República.

No es un secreto para nadie que el concejal monárquico señor Villegas, ha sido el que ha dirigido en el Ayuntamiento la minoría radical socialista, y a la vez ha sido el punto de enlace entre el Ayuntamiento y la primera autoridad, de la cual ha sido el más activo asesor en el orden político municipal.

Con tales asesoramiento que han visto claramente los republicanos y socialistas escandalizados, el fracaso no se ha hecho esperar, y el señor Alas, engañado, no ha sabido percatarse que era víctima de un juego, en el cual él llevaba las de perder, y sus correligionarios—aliados a los residuos monárquicos que han quedado como una supervivencia en el Ayuntamiento—exponían, también, el prestigio y el decoro de un partido llamado a desempeñar un brillante papel en el republicanismo almeriense.

Observados estos manejos por las minorías, surgió la separación y el aislamiento de la minoría radical socialista, precisamente cuando el señor Alas pretendía convencer a los concejales que debían votar para alcalde a un concejal de la minoría más numerosa, pie forzado para elegir al señor Granados Ruiz o al señor Santibañez Rueda, cuyo fracaso era notorio en el primero y la incapacidad del segundo había quedado bien patente en la cuestión de los presupuestos.

En todas las entrevistas que el señor Alas tuvo con las minorías, éstas, lejos de atender sus insinuaciones, hicieron todo lo contrario, y la división se fue haciendo cada vez más grande, hasta el punto que culminó con la negativa rotunda a votar a Granados cuando éste llegó de Madrid dispuesto a sacrificarse y negándose también a votar al señor Santibañez.

Para resolver este pleito, nétaamente político, planteado en el seno de la familia republicana, el señor Alas busca sus asesoramiento en elementos monárquicos, y el señor Villegas queda erigido en árbitro de la política republicana en el Ayuntamiento y en el Gobierno Civil, a donde se le ve a todas horas

y al que da órdenes telefónicas constantemente, encauzando los movimientos envolventes del contubernio radical socialista-cavernícola protegido por la primera autoridad.

En la reunión convocada por el señor Alas en el Gobierno Civil el día 16 del actual, según la reseña publicada en «La Independencia», órgano de la con-jura, se dió el siguiente caso: «El señor Villegas, en su calidad de concejal independiente, no republicano, propuso en primer término al señor Compani y de no aceptar éste al Sr. Granados Ruiz, por entender que no había fracasado por sus ausencias cuando desempeñó anteriormente la Alcaldía, sino que los fracasados fueron los que actuaron en su sustitución.»

A partir de este momento surge el nombre del señor Compani, a sabiendas de que no puede aceptar, pero supone un compás de espera y da tiempo al tiempo para que las minorías desista de su actitud, contra determinado grupo de concejales, pero ante la rotunda negativa del señor Compani, las cosas quedan en peor situación que antes por el tiempo que ha transcurrido.

Veamos ahora lo ocurrido en la reunión celebrada entre el señor Alas y las minorías y la referencia procede del órgano de los conjurados.

Dice «La Independencia»: «Los concejales de todas las minorías, se hallan reunidos en el despacho del gobernador a la hora indicada. Radicales socialistas, socialistas, federales, radicales, conservadores y acción republicana.

Como la cuestión no tiene carácter político, por considerarse popular y de administración, también se hallan en el despacho, los concejales señores Villegas, Benítez, Bascoñana y Gay.

A la reunión no asiste el candidato dimisionario don Juan Compani, ni ninguno de los dos concejales que como él ostentan el cargo de diputado a Cortes.»

Como verá el lector, el órgano susodicho, para destruir el mal efecto que debe producir en los republicanos, la presencia de los cavernícolas en el Gobierno civil, declara que la reunión no tiene carácter político, «por considerarse popular y de administración»; lo cual no es cierto, ni puede serlo, pues se trata de un asunto eminentemente político, unas minorías republicanas y socialistas que niegan su colaboración a otra republicana también por su abyección y por el fracaso al frente de la Alcaldía de sus elementos, y en este asunto para nada tenían que intervenir los ediles monárquicos, como no fuera por un desconocimiento pleno de los deberes que impone el cargo a una primera autoridad republicana.

Y ya puestos dichos elementos monárquicos en plan de actuación autorizados, se permite uno de ellos poner el veto a un edil republicano, lo cual es altamente edificante para el prestigio de los partidos que juntamente hicieron una revolución para imponer un régimen y entregarse después del triunfo a los que fueron lanzados por el pueblo.

Véase como reseña esta parte el diario, ayer antimonárquico y hoy botafumeiro de los radicales socialistas:

«El gobernador dice, según nos refieren, que ante la negativa del señor Compani para desempeñar la Alcaldía propone como candidato al señor Vázquez Maldonado.

El señor Villegas rompe el fuego diciendo que considera excelentes condiciones personales en el propuesto, pero que nunca le votará para alcalde.

Me fundo—dice el señor Villegas—en que el señor Vázquez, con la confianza plena de la Comisión de Hacienda, hizo cuanto se relaciona con el presupuesto de ingresos, que esta

entidad aceptó a todos los eventos, manteniéndose en su compromiso, y cuando la obra fué combatida tomándola como blanco una campaña de prensa, el señor Vázquez, único responsable que pudiera existir, si existieran responsabilidades, que no existen, se apartó de la Comisión y del Ayuntamiento donde debió estar más firme cuanto más combatido hubiera sido.

Esta conducta, que me abstengo de calificar—dice—, me prohíbe prestar mi voto a su nombre por razones de dignidad y confianza, resolución que nadie ni nada podrán vencer. «¿Cómo puede un gobernador de la República tolerar en su presencia semejante veto a un concejal republicano por otro que no ha negado su origen antirepublicano y tiene a orgullo el manifestarlo?»

Es decir, que después de una revolución incoherente, pero la más profunda que se ha operado en un pueblo, son hoy los enemigos del régimen triunfantes los que asesoran a las autoridades superiores, los que dirigen la política, los que ponen el veto a los republicanos y los que mandan en el Ayuntamiento.

A eso, francamente, no hay derecho; los diputados republicanos y socialistas tienen la palabra.

## Comentarios a una sesión

Famosa fué la sesión última del Ayuntamiento, y más que famosa puede calificarse de sesión histórica, porque ella marca un nuevo rumbo en la política que tan torpemente se venía desarrollando y que era un vil remedo de la que hasta el día dejaron enquistada los elementos del régimen caído.

Unas minorías republicanas y socialistas, velando por la necesidad de los postulados de sus respectivas ideologías, rompen todo contacto con un grupo sedicente republicano, pero que lleva en su seno el virus de los procedimientos caciquiles y descarada y francamente actúa en contubernio vergonzoso con los elementos residuales que aún flotan de la fenecida Monarquía, para desarrollar una labor funesta y peligrosa para el pueblo y para la República, como lo que se ha venido realizando en el Ayuntamiento a través de la actuación de dichos elementos.

La lección ha sido dura, pero merecida y ella servirá para que en un futuro próximo se depuren los grupos y se encaucen por normas francamente republicanas.

En la sesión, resaltó, en primer lugar, la entereza del nuevo alcalde no dejándose tutelar de nadie y sabiendo mantener el principio de autoridad sin claudicaciones vergonzosas, y en segundo término observamos los últimos ajetos de un sistema que se cae por su propio peso y que ya no podrá jamás volver a las andadas.

Nos referimos a las habilidades para impedir que los reparos al presupuesto, hechos por el delegado de Hacienda sean desvirtuados y se llegó, con la autoridad del secretario, a informar éste y a votar los deméritos en contra de la resolución en el infamante impuesto de las casas insalubres; lo que habrá de traer a la Corporación un recurso que se perderá, pero en cambio el abogado del Ayuntamiento, como ya hemos dicho otras veces, cobrará por perderlo, como antes ha cobrado por inspirarlo y tolerarlo, a sabiendas de que no puede prosperar.

## NUEVOS NOTARIOS

Han sido nombrados notarios, en virtud de oposición directa y libre, los siguientes señores, correspondiéndoles las Notarías que se indican:

Don Rafael López de Haro y Paga, para Lubrín.  
Don Francisco Siso Cabero, para Sorbas.  
Don Angel Casas Morales, para Gérgal.

## El nuevo alcalde

En circunstancias bien críticas se hace cargo de la presidencia de la Corporación, contra su voluntad, sin haberlo solicitado, el señor Oliveros, requerido por varias minorías republicanas y la socialista, para salvar una situación harto difícil y preñada de insuperables peligros.

Pero precisamente por esas mismas dificultades que hay que vencer, hemos creído que el llamado a poner freno en aquella Corporación era una persona capacitada y con energías, con independencia y sin tutelaje de un partido que le imponga un criterio.

El señor Oliveros reúne estas condiciones que le han de favorecer en su actuación y con un poco de buena voluntad por parte de todos, se pueden salvar los grandes escollos que hoy existen en nuestro Ayuntamiento.

No somos nosotros—y hemos dado pruebas—inconducentes de los hombres, ni de los partidos; de los unos, porque no creemos en el caudillismo y de los otros porque se están gastando en la actualidad y no ofrecen hasta ahora garantías; pero somos lo suficientemente amantes de Almería para abrir al nuevo alcalde un crédito de confianza durante el tiempo que pueda orientarse, para emprender una ruta salvadora para los intereses que le están confiados y no hemos de ser exigentes en el plazo ni tacaños en el aplauso, si la opinión pública encuentra en la actuación del señor Oliveros algo que le destaque de los demás.

Tal es nuestra actitud.

## CONSERVACIÓN DE LAS CARRETERAS

### La reducción de la cantidad destinada a conservarlas

En el presupuesto del Ministerio de Obras públicas se ha reducido el capítulo destinado a la conservación de las carreteras. Esta disminución de la cantidad a este fin destinado, será la causa de que los esfuerzos realizados para conseguir que España sea una de las naciones europeas dotadas de mejores rutas, resulten inútiles, porque, si no se atiende a la constante reparación de los firmes, éstos perderán pronto su eficacia. Y es el caso que la Hacienda pública grava con exceso a la industria de los transportes por carretera y obliga a pagar unos tributos excesivos a quienes poseen vehículos de motor, y lo natural, lo lógico, lo justo sería corresponder a ese sacrificio con la cuidadosa conservación de los caminos. Si por ahorrar unos millones, que acaso sean gastados en cosas menos necesarias, se deja que se estropeen las carreteras, quienes poseen los automóviles, sea para su explotación o para el uso particular, además de los tributos excesivos, tendrán que soportar las consecuencias de los frecuentes desperfectos de sus coches, de sus autobuses, de sus camiones.

Un pequeño bache, si no se efectúa la reparación rápidamente, pronto se convierte en un hoyo que constituye, no sólo una molestia para el que viaja en un vehículo, sino, además, un peligro. Lo cual quiere decir que en la mayoría de las carreteras los trabajos de reparación tienen que ser constantes, frecuentes, si se desea que el pequeño desperfecto no se convierta en una interceptación del camino. Si se reduce la cantidad destinada a costear estos trabajos, pronto nos quejaremos del mal estado de alguna carretera y se nos dirá «que no hay fondos disponibles».

El Automóvil Club de España ha elevado al Ministerio de Obras públicas una respetuosa instancia, en la que solicita que, teniendo en cuenta los perjuicios que se va a causar, no sólo al turismo, sino también a la economía nacional en sus diversos aspectos, se desista del

propósito de reducir la cantidad destinada a la conservación de las carreteras, pues lo que en principio se considera como una economía, producirá perturbaciones de difícil emienda. Y es de creer que las demás Sociedades automovilísticas y las empresas de transportes por carretera apoyarán esa instancia, a la cual, dentro de nuestra insignificancia, nos asociamos, pensando en la posibilidad de que no sean debidamente reparados los desperfectos que sufren las carreteras, de nuestra provincia.

Todo lo que se hace ahora para tener en buen estado las carreteras, se hará cuando sea reducida la cantidad destinada a este fin por el Estado? Si no se hace, a la vuelta de muy poco tiempo se notará la natural consecuencia de la reducción de la cantidad que en otros presupuestos se destinó a la conservación de las carreteras.

## DIARIO DE ALMERIA

es el único periódico de la provincia que es miembro de la Federación de Empresas Periódicas de provincias de España. Para todo asunto con ella relacionado, pueden dirigirse a nuestro director don Juan Martínez Farra.

## DEL MOMENTO

### La lucha contra la tuberculosis

No hay epidemia ni catástrofe que se pueda comparar con la tuberculosis. Las estadísticas acusan un número aterrador de los seres que mueren víctimas del bacilo de Koch. Y lo más lamentable y doloroso es que esas vidas se pierden, generalmente, por no aplicarles a tiempo los medios de que dispone la Ciencia. La sociedad actual es responsable de muchas vidas que desaparecen víctimas de esta cruel dolencia. La pérdida de tantas vidas, muchas de ellas segadas en flor, es una pesada losa que gravita sobre la conciencia de la sociedad.

En Almería parece que no existiera el vergonzoso problema de la «peste blanca», cuando en realidad cada día se ve agravado por la indiferencia y abandono con que se le mira. La defensa contra esa terrible enfermedad es nula completamente, y así no se puede seguir, no se puede continuar sin contraer una enorme responsabilidad ante las actuales y futuras generaciones.

Ya he repetido varias veces la trascendencia de este problema y he hecho excitaciones sociales, para darle a la lucha antituberculosa el encauzamiento debido.

Descorazonado veo que el tiempo lo he perdido y que es vergonzosa la esterilidad de una campaña que se diluye en el glacial indiferentismo de nuestro país.

Y mientras, el bacilo de Koch, con su constante labor destructora, diezma y aniquila a la juventud.

No me cansaré de repetir, ya que mi propósito está inspirado en una noble y humanitaria idea, que la actitud de nuestras autoridades sanitarias no responde a lo que Almería tiene derecho a esperar de ellas.

No se debe perder una hora ni un minuto en la organización de la lucha antituberculosa, porque la defensa contra esa enfermedad reclama urgencia, decisión rápida.

SALVADOR CAÑADAS

## ¡ESTUDIANTES!

«El día 3 de abril, las sociedades adheridas a la F. U. E. H., van a celebrar diversos actos que, a la vez de ser una demostración de su potencialidad, servirán para recaudar fondos, destinados a la creación de un sanatorio antituberculoso de profesores y estudiantes.»

...Y en todas partes surgirá amplia sonrisa, corazón amplio—la muchachada estudiantil, la juventud de la F. U. E., dispuesta a demostrar que, tras su aparente frialdad, sabe sentir el dolor de los demás, y quiere ayudar a calmarlo.

F. U. E. ¡F. U. E.!... repeti-

## JUDICIALES

### Un nuevo tipo delincuente

La primera vez que apareció en la fauna criminal española el tipo del «señorito» atracador, fué en aquel trágico saqueo del coche correo del expreso de Andalucía, en el que resultaron muertos los dos oficiales de la ambulancia. En aquel robo audaz había complicados varios individuos pertenecientes a la clase media y entre ellos el tristemente célebre Navarrete, oficial de correos, hijo de una familia honorable y señorito chulo de cabaret aristocrático. Sus inclinaciones degenerativas en materia de amor no influyen en el concepto de su situación social. Es el «señorito bien», educado en el ambiente de moralidad de una familia honrada; instruido y culto y que desempeña un cargo público, por el que percibe un sueldo. No es un vago, ni un holgazán, ni un zafio, ni un hombre de costumbres amorales o inmorales, educado en el arroyo, eterno paria y enemigo de la sociedad, catalogado en la pintoresca y lúgubre clasificación del hampa criminal. No es tampoco un desequilibrado mental, con una anomalía psíquica justificada del delito. Es un tipo nuevo y raro en la delincuencia moderna. Los tiempos actuales de encajecimiento de la vida, de lujos y de placeres, han estimulado el deseo de riquezas. Y la obsesión del vellocino de oro ha destruido las barreras de la ética, donde se detenían las ambiciones. La emigración, que era el camino lícito de los buscadores de fortuna, ha sufrido el descrédito del desengaño. El «indiano» repatriado no llega hoy a nuestros puertos con las arcas repletas de riquezas. Los que vuelven de allende los mares traen la desilusión y la miseria como único bagaje. Pero la ambición no se detiene y ha saltado por encima de la licitud en su lucha por el dinero.

Las viejas y tradicionales causas de la delincuencia (infancia abandonada, vagabundaje, degeneraciones psíquicas, etcétera) han sido aumentadas por nuevos estímulos delictivos que han ampliado la zona de la criminalidad. Pero los nuevos delitos tienen genéricamente una figura sagaz que responde a la psicología del moderno tipo delincuente. Estafas, defraudaciones, negocios ilícitos, timos, engaños, toda la gama de las sustracciones más o menos ingeniosas; pero sin fuerza, sin violencia, sin intimidación, sin ataque a las personas.

El policía de vigilancia tiene un deber muy importante que cumplir. Y hay que dar la voz de alarma contra el «señorito chulo», que es hoy en la fauna criminal uno de sus tipos más peligrosos.

LICENCIADO ASTREA

El señorito atracador aparece por primera vez en el asalto al coche correo del expreso de Andalucía, y ahora, por segunda vez, lo encontramos en el robo de la calle de Santa Clara, en Madrid, donde dos de los atracadores son oficinistas, burócratas, «señoritos bien» que buscan el dinero de un acaculado recaudador para seguir su vida de jolgorios, de cenas, de bacanales, de mujeres fáciles, de Cuestas de las Perdices... No es la estafa o el hurto para atender a la esposa enferma o al hijo tuberculoso. No es la defraudación del cajero que ha ido sustrayendo cantidades para atender a parentías necesitadas de la vida. Es el atraco a mano armada para robar sumas con las cuales pueda seguirse la vida de vicios y derroches que no puede costearse con la remuneración lícita del trabajo.

Contra estos atracadores, delinquentes vulgares de las más bajas capas sociales, o señoritos chulos de inmoralidad reconocida, la sociedad tiene como arma heroica defensiva los preceptos rígidos del Código penal. Pero el Código penal es una ley represiva. El Código penal es el remedio empleado contra el mal ya existente. Y la sociedad no debe esperar el ataque que perturba el orden; la sociedad debe prevenir, debe ser centinela vigilante que impida la infracción. He aquí lo que hemos dado en llamar el derecho penal preventivo.

No dejo de reconocer que en los actuales tiempos es un poco cándido hablar de pureza en las costumbres públicas. Pero sí considero indispensable una investigación policia en la vida privada, sobre todo de los funcionarios públicos. El vicio es la antecámara de la delincuencia. El vicio podrá ser un defecto individual, que mientras no invada la esfera de las relaciones públicas, queda reducido a una infracción de normas morales; pero el vicioso es un delincuente en potencia que supone un peligro para el orden y la tranquilidad pública y en tal caso la vigilancia del vicioso se impone como una necesidad de higiene social.

La policía de vigilancia tiene un deber muy importante que cumplir. Y hay que dar la voz de alarma contra el «señorito chulo», que es hoy en la fauna criminal uno de sus tipos más peligrosos.

LICENCIADO ASTREA

### Subsidios por familia numerosa

Han sido concedidos los subsidios correspondientes por familia numerosa, a los siguientes señores de nuestra provincia:

Don Ramón Fernández Cruz, Cucaró, 26. Almería.  
Don Juan García García, Carrera del Mamí, 1. Almería.  
Don José Collado Belmonte, Independencia, 3. Almería.  
D. Emilio Carretero Fernández, Estación ferroviaria. Almería.

Don Luis Isidoro Requena López y don Antonio Pérez Rubio, de Alcóntar.

D. José Antonio García López, de Abia.

Don Juan Miguel Sánchez del Águila, de Albox.

Don José Fenoy López, don Francisco Fernández Padilla y don José Ruiz Sánchez, de Carboneras.

Don Gabriel Barnabé Peñalba, de Lubrín.

Don Francisco Serrano Jiménez, de Urracal.

Don Miguel González López, de Ohanes.

Y don Miguel Iriarte Pardo, de Pechina.

Si usted quiere comer riquísimos bocadillos de medias noches, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás platos de embutidos, visite la confitería LA CORONA. Dulces finos, licorosa, champagne, heladería, etc.

F. RUIZ VICENTE

Por telegrama y teléfono

INFORMACION POLITICA

Consejo de ministros

Madrid.—A las 11 de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo.

Este ha durado hasta las 3 de la tarde, facilitando a la salida la siguiente nota oficiosa a los periodistas:

El señor Zulueta informó al Consejo de la labor llevada a cabo en Ginebra, de las entrevistas celebradas con Mr. Tardieu y otras personalidades.

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, informó sobre el reciente viaje de inspección a las obras de la Mancomunidad del Ebro.

Se examinó el proyecto de las obras complementarias para los riegos del valle inferior del Guadalquivir, canal del Guadalquivir y canales del Genil.

El señor Albornoz sometió al Consejo un decreto sobre provisión de registros interinos y otro sobre libertad condicional a los presos mayores de setenta años.

El ministro de Hacienda so-

metió al Consejo varios expedientes de crédito.

El ministro de Marina sometió otro decreto concediendo la graduación de alférez de fragata a los actuales auxiliares primeros y segundos de la Armada.

Otro reorganizando la escala de reserva auxiliar del Cuerpo general de la Armada y de la escala de reserva auxiliar retribuida de Infantería de Marina.

Otro reorganizando el Cuerpo de celadores de puertos y las distintas especialidades de maestros de la Armada.

Otro concediendo los empleos honorarios a los capitanes de navío y a los coroneles de los diversos Cuerpos de la Armada.

Quedó admitida la dimisión del subsecretario de Marina, señor Vares y asimismo la del delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea, capitán de fragata don Angel Rizo Bayona, y nombrando para sustituirle a don Leonardo Martín Echevarría.

Regreso de Lerroux

Madrid.—Ha regresado de Valencia el señor Lerroux, siendo recibido en la estación por sus correligionarios.

El monopolio del tabaco en Africa

Madrid.—Por el ministro de Hacienda, señor Carner, ha sido firmada hoy la concesión del monopolio del tabaco en las plazas del Norte de Africa a la Compañía Canariense Marroquí.

El cultivo del maíz

Madrid.—Por el ministro de Agricultura se ha acordado ampliar los beneficios del cultivo del maíz a tres mil hectáreas en distintas regiones.

Declaran Bastos y Bergamín

Madrid.—Ante el Pleno de la Comisión de Responsabilidades ha declarado hoy el señor Bastos y mañana lo hará el señor Bergamín.

Jueves y Viernes Santo son días de oficina

Madrid.—Se ha dispuesto que el Jueves y Viernes Santo haya oficinas en todos los centros oficiales.

Casanellas será expulsado como indeseable

Madrid.—El juez del distrito de Chamberí estuvo esta mañana en la Cárcel Modelo para practicar una diligencia con el detenido en Carmona, Ramón Casanellas.

Sometido este a un detenido interrogatorio que duró largo rato, el juez ha guardado absoluta reserva, sobre las manifestaciones que hiciera Casanellas.

PROVINCIAS

Un hombre muerto al caer por un barranco

Murcia.—Cuando regresaban de hacer un servicio el carabiniero José López Ruiz y un compañero suyo, vieron que en las cercanías del cuartel de Carabineros, que hay situado en las proximidades de Aguilas, un anciano percaja pisó y cayó por un tajo de un barranco de unos cuarenta metros de altura, yendo a caer a la playa conocida por las Arenas.

Rápidamente fueron a prestarle auxilio, comprobando que el desgraciado anciano era Juan Diego López Moyá, padre de José, de 72 años de edad.

Al llegar hasta él era ya cadáver.

Una mujer muerta y varios heridos

Cartagena.—A las siete de la tarde ocurrió un doloroso suceso en la Alameda de San Antonio Abad.

Regresaban de la Alameda en un carro, los familiares Encarnación González Hernández, de 55 años; Ramón Ilán González, de 27; Ramón Martínez Ilán, de 4; Amalia García

Parece ser, que como este

ha estado sirviendo en Rusia en las filas del Ejército rojo, con arreglo a nuestras leyes fundamentales, ha perdido la nacionalidad española por haber servido en un Ejército extranjero.

Como consecuencia de esto será expulsado de España como indeseable en breve plazo.

Un manifiesto de la U. G. T.

Madrid.—La Comisión ejecu-

tiva de la U. G. de T. ha publicado un manifiesto, por medio del cual protestan del reciente asesinato cometido en la persona del secretario de la Sociedad de albaniles.

Hacen constar en dicho manifiesto que si se repitiera un crimen de tal clase, la U. G. de T. no respondería entonces de lo que pudiera ocurrir.

El manifiesto concluye exhortando a las autoridades para que garanticen la vida de los afiliados a la U. G. de T., pues en caso contrario, éstos sabrán defenderse de las agresiones de que sean objeto.

La minoría socialista se reúne

Madrid.—Se ha reunido la minoría socialista, dando a conocer la proposición de la representación de Jaén.

Se acordó atender la proposición, añadiendo que se debe insistir para que se consiga plantear el laboreo forzoso de las tierras.

Una interpelación de los diputados gallegos

Madrid.—El presidente del Congreso, señor Besteiro, ha manifestado a los periodistas que seguramente mañana habrá una interpelación urgente en el Parlamento acerca de los sucesos acaecidos en Orense y La Coruña.

El señor Besteiro ha rogado a los diputados que han solicitado interpelar que esperen a recibir noticias más concretas, aplicándose a la vez que se moderen antes de llevar al Congreso la primera impresión de los sucesos, que siempre suelen ser exagerados los primeros informes.

Las Cortes Constituyentes

Continúa la discusión de los presupuestos

Madrid.—Se abre la sesión del Congreso a las 4 de la tarde, con bastante desanimación.

Preside el señor BESTEIRO y ocupa el banco azul el señor ALBORNOZ.

Después del orden del día se pone a discusión el presupuesto de Justicia.

El señor CALDERON combate la supresión de los haberes del culto y clero, proponiendo una fórmula de armonía.

La Comisión de presupuestos mantuvo que es consignara en el capítulo correspondiente los derechos pasivos que serán dos tercios de los haberes del personal eclesiástico del año 1931.

El señor GUERRA DEL RIO aboga por el mejoramiento del régimen penitenciario, dada la situación económica del personal de Prisiones.

Le contesta el señor Baeza Medina brevemente.

El señor BARRIOBERO cen-

sura el actual régimen carcelario.

El señor VILLANUEVA se ocupa del personal de la Judicatura y del personal de Prisiones.

El señor ALBORNOZ hace el resumen del debate.

Comienza declarando que es inexacto que éste sea el primer presupuesto de la República; es un balance—dice—de la orga. monárquica que ha sido preciso realizar, para cuando la República haga su presupuesto.

Entonces será cuando podrá atenderse a la honda reorganización de la Justicia en todos sus aspectos, dotando debidamente el personal.

Sin justicia—agrega—es imposible que sobreviva la sociedad.

Se discute el articulado y son rechazadas cuantas enmiendas y votos particulares se presentan por los radicales.

Se aprueba el presupuesto y se levanta la sesión a las 8:20 de la noche.

El veredicto fué absolutorio y como debía seguir en prisión gubernativa, el ministro de la Gobernación, previa consulta que le hicieron, le autorizó para marchar a Sanguesa para asistir al entierro de su hijo.

Anoche estalló un petardo en Alba

Valencia.—Anoche estalló un petardo en una ventana de la casa donde habita el juez municipal de dicha localidad, causando desperfectos en la misma.

Se han dado órdenes a la Benemérita para la busca y captura de los autores del hecho.

Se supone que se realizó por rivalidades políticas y quizás hayan intervenido algunos elementos extremistas que durante estos días han estado por algunos pueblos con la intención de celebrar actos públicos sin autorización, pero que fueron impedidos en todos los sitios.

Alarma por explosión de un petardo

Granada.—Las personas que transitaban por la placeta del Palacio Arzobispal oyeron, cerca de las cinco de la tarde; una fuerte detonación, que produjo

alarma entre los vecinos de dicho lugar.

Casualmente pasaba por el lugar de referencia el agente de Policía don José Santiago Ruiz, el cual vió huir a un joven, al que seguía otro individuo.

El referido agente corrió en persecución de los fugitivos, logrando alcanzar a Ramón López Rodríguez, que fué conducido a la Comisaría, en donde manifestó que él había colocado un petardo cerca de la puerta del Palacio Arzobispal, instigado por el desconocido que se dió a la fuga.

Una niña se cae desde un monte

Murcia.—Desde el Castillo de los Moros, cayó ayer la niña de once años Carmen Rojo García, sufriendo gravísima conmoción cerebral y diferentes heridas en las regiones labial y mentoniana.

Logró en el Hospital de Caridad con pocas esperanzas de vida.

Se ahoga un niño en un estanque

Granada.—En un estanque próximo al Torón, ha perecido ahogado el niño de ocho años Juan Enrique Sánchez.

De las averiguaciones hechas resulta que el niño se encontraba jugando con una hermana suya en los bordes del estanque y al ir a coger una rana se cayó al agua, ahogándose.

A los gritos de la hermana de Juan acudió el padre de ambos, Juan Martínez Romero, quien extrajo al pobre niño ya cadáver.

Asociación de Asistencia Social. Sorteo del día 22 de marzo. Número premiado 119. A cobrar en las oficinas provisionales Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

Nuestro clima

Table with weather data: Presión media del día 768.0, Temperatura máxima 18.8, Idem mínima 9.9, Idem media 13.9, Idem máxima al sol 26.3, Humedad relativa media 7.9, Evaporación en 24 horas 2.7, Lluvia en 24 horas 0.0, Viento dominante S. E., Fuerza en metros por segundo 3, Nubosidad Casi despejado.

Nota del Observatorio Central

Estado general atmosférico del día 22 de marzo. a las siete horas: La perturbación atmosférica de América del Norte está hoy situada al Sur de la comarca de los Grandes Lagos, y la del Atlántico se corre, perdiendo importancia, hacia los parajes septentrionales, más allá del paralelo 45. Las presiones altas ocupan los Estados occidentales de América del Norte, formando un anticiclón, y otro, independiente del primero, está en el Golfo de Vizcaya, y se une otro colado en la Península Escandinava. Las presiones débiles del Mediterráneo se van desvaneciendo.

Tiempo probable hasta el día 23 a las siete horas: Vientos fuertes, de la región del Este, y cielo bastante claro. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Viento fuerte y nubes bajas. Navegación marítima: Marejada en el Golfo de León.

Se vende un cortijo en Vicar, con diez tabullas de tierras todo de riego, plantado de parras y árboles frutales de todas clases; tiene casa para vivir y casa para el cortijero. Se cambiaría por casa en Almería. Darán razón: González Garbín, 3 (antes Talía).

Eusebio Navacerrada EX MEDICO MILITAR (Médico de la Asociación de la Prensa). ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO. Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonoterapia, etc. Consulta: De 10 a 12 de la mañana. Consulta especial económica: De 8 a 9 de la noche. Plaza de San Sebastián, 6, pral.

PATATAS. Varias Firmas nacionales y extranjeras desean recibir ofertas. DIRIGIRSE A D. GIMENEZ Calle San Pedro, 5

Graves sucesos en Orense y Jaén

En colisiones entre obreros y la fuerza pública se registran numerosos heridos

Los diputados gallegos reciben nuevas impresiones de Orense

Madrid.—Los representantes de Galicia han hablado hoy por teléfono con sus amigos de Orense.

Estos les manifestaron que esta tarde se había celebrado una gran manifestación en la que el pueblo en masa pedía a gritos la destitución del gobernador y del señor Casares Quiroga.

Los manifestantes recorrieron las calles principales, dirigiéndose al Gobierno civil.

La fuerza pública hiere a trece personas

Cuando la manifestación pretendía encaminarse hacia el Gobierno civil le salió al paso la fuerza pública intentando disolverlos.

No se puede precisar de donde partió la primera agresión, pero es lo cierto que la fuerza pública disparó los fusiles sobre los manifestantes, hiriendo a trece personas.

De estas, han resultado con heridas gravísimas, una señora que se encontraba en un balcón y un niño.

Estos hechos han producido en la población un estado de grandísima excitación.

Un bando del gobernador

Orense.—Ante el cariz que toman los acontecimientos que se desarrollan en esta capital, el gobernador ha ordenado fijar un bando en los sitios públicos prohibiendo en las calles los grupos que excedan de tres personas.

El malestar tiende a agravarse, temiéndose nuevos y desagradables sucesos.

Se propaga la huelga de Orense

Orense.—El movimiento huelguístico iniciado en esta capital se ha propagado hoy a los pueblos de Villanueva y Puebla de Sanabria, de la provincia de Zamora, para donde han salido fuerzas de la benemérita.

Se temen desórdenes en dichos pueblos, por hallarse los ánimos muy excitados.

El comité huelguista de Santiago de Compostela

Santiago.—El comité huelguista de esta ciudad, realiza activas gestiones para que la huelga sea simultánea en varias poblaciones gallegas, a cuyo fin han salido emisarios para todos los pueblos interesados en el ferrocarril.

Se agrava la situación en la provincia de Jaén

Madrid.—Al terminar la sesión del Congreso se reunió la minoría socialista para tratar ampliamente de la situación de la provincia de Jaén.

Se desconocen los acuerdos adoptados por los parlamentarios socialistas.

Dimite el gobernador de Jaén

Jaén.—Fundándose en motivos de salud, ha enviado su dimisión al señor Casares Quiroga, el gobernador civil de esta provincia, señor Martín de Vilodres.

Se acuerda la huelga general

Jaén.—Se ha agravado extraordinariamente la situación en esta provincia.

Esta noche se han reunido los representantes obreros de todas las organizaciones de campesinos, acordando declarar la huelga general indefinidamente en toda la provincia.

Se han adoptado extraordinarias medidas de precaución para mantener el orden en los pueblos más rebeldes.

Incidentes y tiroteos

Jaén.—Comunican de varios pueblos de la provincia que se han registrado incidentes.

En otros ha habido tiroteos entre los campesinos y la Benemérita, ignorándose si hubo que lamentar víctimas.

Un párroco agredido

Jaén.—Participan del pueblo de Santo Tomé, que en los incidentes allí ocurridos fué agredido el párroco D. Ricardo Ri-

go, el cual resultó herido de un garrotazo en la cabeza.

Propietario acometido a pedradas

Jaén.—En el pueblo de Palagajar fué agredido a pedradas por los campesinos el propietario don León Esteban, resultando herido en la cabeza.

En dicho pueblo los ánimos están excitadísimos. Se han concentrado fuerzas de la Benemérita.

Asalto a una armería

Orense.—Durante la manifestación fué asaltada una armería por un grupo que se apoderó de las armas y municiones que había, formándose un gran revuelo.

El origen de la agresión

Orense.—Después del asalto de la armería, fué cuando bizo acto de presencia la Guardia civil, siendo recibida con disparos de los manifestantes.

Entonces la Benemérita contestó a la agresión, entablándose un tiroteo entre los manifestantes y los guardias.

La primera víctima

Orense.—La primera víctima de los disparos de la fuerza pública fué el joven de 18 años llamado José Ortiz Neiva, que resultó muerto.

A continuación una señora y un niño resultaron con heridas gravísimas.

En otras poblaciones

Madrid.—Los informes que se reciben de Santiago, Coruña, Vigo y otras poblaciones son de que se han reunido las fuerzas vivas para adoptar la actitud que habrán de seguir mañana.

Escándalo en Vigo

Vigo.—La reunión de fuerzas vivas celebrada en el Ayuntamiento fué accidentadísima.

El alcalde propuso la dimisión de todos los concejales como señal de protesta.

Igual proposición hizo el jefe de las Obras del Puerto y otros jefes de Corporaciones y centros oficiales.

Un concejal socialista aconsejó serenidad y le abuchearon. Todos los concejales socialistas abandonaron la sesión.

Un equipo de futbol detenido

Vigo.—El equipo de futbol Celta, de esta localidad, cuando regresaba, en el limite de la provincia fué detenido el coche por orden gubernativa porque en absoluto estaba prohibida la circulación, excepto para los médicos.

Se insiste en la huelga

Orense.—El Comité de la Casa del Pueblo insiste en la huelga, teniendo paralizada la vida de la población.

El gobernador civil ha comunicado al comercio que abra sus puertas, porque de lo contrario multará a los que infrinjan sus órdenes. La situación es anormal y hay que encarecerla. Por mi parte—dice—garantizaré a los que estén dentro de la Ley.

El Comercio no abrirá

Orense.—La Cámara de Comercio ha comunicado al gobernador civil, que el Comercio no abrirá.

Casanellas expulsado de España

Madrid.—Esta noche, el conocido anarquista Ramón Casanellas, custodiado por la policía, ha sido puesto en la frontera francesa, expulsándose de España.

Sangriento combate entre chinos y japoneses

Tokio.—Se ha librado un encarnizado combate entre los chinos y japoneses. Los chinos tuvieron unas 150 bajas y los japoneses 13 muertos y numerosos heridos.

La actitud de los japoneses es belicosa y no cederán de sus ideas, y los chinos están dispuestos a darles que hacer.

cio no abrirá sus puertas hasta que se tenga una contestación concreta al asunto planteado.

Un encuentro entre huelguistas y la Guardia civil—Varios heridos

Orense.—Unos grupos de huelguistas escandalizaron por las calles, saliendo la Benemérita a su encuentro.

Los huelguistas hicieron frente a la fuerza pública y se vio obligada a disparar entablándose un vivo tiroteo del que resultaron varios heridos.

Los huelguistas se dispersaron para reunirse después formando nuevo alboroto que fué reprimido por la fuerza, entablándose otro nuevo tiroteo del que resultaron más heridos.

La agitación que reina es enorme y se temen nuevos encuentros con otros tantos derramamientos de sangre.

Se han practicado numerosas detenciones, pero el espíritu de la población vibra y se esperan nuevos sucesos.

Se asegura que en la Casa de Socorro ha fallecido hoy el huelguista Juan Ortiz, herido en el primer encuentro con la fuerza.

Otro encuentro—Varios heridos

Orense.—A las ocho y media de la noche, unos grupos de huelguistas afuyeron a la Plaza Mayor, donde se encontraron con la Benemérita, emprendiéndola a tiros con ella. Esta respondió a la agresión causando víctimas entre los alborotadores. Se hicieron muchas detenciones.

El número de heridos.—La plaza tomada militarmente

Orense.—El número de heridos habidos en los diferentes encuentros con la Guardia civil, asciende a veinte.

En vista de la gravedad de la situación, la capital está tomada militarmente, patrullando fuerzas del Ejército por las calles y vigilando las carreteras, en evitación de que puedan acudir elementos levantisos y compliquen la situación.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación, Sr. Casares, dijo a los periodistas que había comunicado con el gobernador de Orense quien le dijo que no era cierto que hubiera muerto Juan Ortiz, aunque su estado es bastante grave. Se le ha hecho la transfusión de sangre, reanimándose un poco, pudiendo hacer algunas declaraciones el herido.

Dice que él tomó parte en la primera agresión a la Guardia civil, arreglado por otros individuos que predicaban el odio a la benemérita, diciéndose: «Acordaos de Arnedo». Yo—dice—no he sido revoltoso, y si ahora he cometido una locura ha sido arrastrado por las predicaciones de los extremistas.

Añadió que la herida que padece es debida a la explosión de un petardo de los manifestantes.

Terminó diciendo que le rogarán a la Guardia civil que le perdonara ese momento de alucinación.

El padre del herido declara

Orense.—El padre del herido Juan Ortiz ha declarado que la herida que padece su hijo no es de matar.

Este señor es un conocido médico de la localidad, a quien se le guarda mucha consideración.

La Coruña no va al paro

La Coruña.—En esta capital no se ha secundado la huelga de Orense, por creer que no tiene fin alguno práctico.

En Santiago reina tranquilidad

Santiago.—Reina tranquilidad en la población.

Una comisión ha marchado a Orense y La Coruña con objeto de informarse sobre el asunto del ferrocarril.

El minifundismo

La indigencia ha sido el fruto de la crueldad del fisco

Parece que el minifundismo siempre no le interesan, ni poco ni mucho los activos trabajos que realizan los minifundistas de otras provincias para defender la pequeña propiedad de los campesinos.

Aquí no se ha tratado de reunir a un Congreso Agrario Provincial, como el que se reunió recientemente en Pontevedra. En nuestra provincia, que separamos, no se ha tratado de llevar al Parlamento la cuestión de los minifundios.

Debemos aspirar los almerienses a que se considere también instrumentos de trabajo, y, por tanto, inembargables, la casa de labor, con sus anexos, el ganado de labor, vacas, ovejas, y diez cabras, donde las haya.

Costas hispanas

Dámole las gracias y nos colocamos en nuestro observatorio, doblamos el cabo Peñas, pasando frente a Avilés, a la derecha del río Nalón y nos relajamos al recordar sus exquisitos jamones. Por fin llegamos a San Cristóbal de Pravia, donde estamos unos 30 minutos, por lo que no desembarcamos.

El aspecto de la costa es montuoso, recordado por gran número de bahías, rías, penínsulas y cabos, con gran número de sierras de mediana elevación entre las que se extienden amenos valles; pasamos la ría de Betanzos y nos encaminamos a Coruña; pero antes de llegar vemos algo de su historia: Habitada por los galici y lucenses al norte, resistió a los cartagineses, defendiéndose energicamente contra los romanos, quienes la conquistaron en 137 (a. de J. C.), recibiendo Bruto, vencedor, el nombre de Galaico.

La Coruña, situada en la ría de su nombre, es playa fuerte, bien defendida por castillos que hay en las colinas que coronan la capital, y por baterías escalonadas en la costa; la industria consiste en fábricas de vidrio, hilados y tejidos de algodón, conservas y una importante manufactura de tabacos; la agricultura y la pesca constituyen el principal foco de riqueza.

sustento y tendrán que emigrar o se verán obligados a implorar la caridad por los pueblos. Por esos caminos hemos visto a infortunados mendigos a quienes echó a pedir la Hacienda pública, embargándoles todo lo poco que tenían, la casa y la tierra. No es esto una crueldad del insaciable Fisco? Debiera aprobar el Parlamento una ley justiciera, de efecto retroactivo, que obligue a la Hacienda a devolver a quienes fueron sus dueños las fincas rústicas cruelmente embargadas, aunque haya que entregar su dinero a quienes dieron por ellas, en las subastas públicas, un puñado de pesetas. Esto sería hacer justicia. Pero ya sabemos que la fábrica de las justicias aceca ha tiempo que para los campesinos está cerrado. Sólo está abierta para los trabajadores de las ciudades. Verdad es que los del campo jamás trataron de defender, por medio de la asociación, sus sagrados intereses.

En otros países, entre ellos Méjico y Colombia, se protege eficazmente a la pequeña propiedad rústica, por medio de la formación de los patrimonios familiares inembargables. Y siglos ha que, en España, las Cortes de Burgos crearon el patrimonio de los hidalgos, a base de su caballo, de su casa y de las rentas necesarias para sostener su rango. Y ahora, con tanto socialismo, ¿no se quiere crear el patrimonio familiar del humilde hijo del trabajo?

La pequeña parcela es la célula de la propiedad, y merece la protección del Estado, como la merece la familia que es la célula de la sociedad. El campesino de poca hacienda, si ésta no es defendida por la ley seguirá siendo la víctima de los tres ogros: El Fisco, la Curia y la Usura. El pleitismo arruinó a muchos labradores. Quedó casi siempre la cosa en que, para cobrar lo suyo, el abogado embargó todo lo que poseía el incauto litigante rural. Y así procedió el pleitista. Y del mismo modo se portó la Hacienda pública. Si alguien estudia, en nuestra provincia, los orígenes de la mendicidad, pronto se enterará de que la indigencia, en muchas ocasiones, fué el amargo fruto de la crueldad del Fisco. Y no habrá por acá quien nos ayude, con sus energías muy superiores a las nuestras, a defender a los minifundistas?

Información local

GOBIERNO CIVIL

El señor Alas Argüelles, al recibir ayer a los periodistas, manifestó que no tenía noticia alguna que comunicar.

DE LA ALCALDIA

Ayer fuimos recibidos los periodistas por el alcalde interino señor Oliveros, quienes saludamos a dicho señor al ocupar la presidencia del municipio.

Interrogado sobre si haría declaraciones a la prensa con motivo de ocupar la Alcaldía, nos manifestó el señor Oliveros, que como se consideraba interinamente en el cargo, no podía hacerlas.

Añadió que el delegado de Abastos, señor López Pintor, le había presentado la dimisión de su cargo, habiéndole rogado que siguiese en el cargo, aunque sólo fuese durante esta semana.

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

El propósito de esta entidad organizadora para comienzos de abril próximo, varios actos de propaganda estudiantil, para lo que se reunirá esta tarde, a las seis, en sesión extraordinaria, en su domicilio, Casa del Estudiante.

VIJEROS

Ha regresado de Madrid, acompañado de su bella hija, el médico don José Cordero Soroa.

TOMA DE DICHOS

En la iglesia parroquial de Santiago y ante el cura párroco don Carmelo Coronel Jiménez, se tomaron el lunes los dichos, la bella señorita Presentación Granados Fernández y el practicante de la Beneficencia provincial y de la Asociación de la Prensa, don Luis Navarro Jiménez.

PEÑONES DE MANO

Ha sido recibida la mano de la bella señorita Manuela Bretones Góngora para don Bernardo Miras.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de mayo.

ANUNCIO EN

"Diario de Almería"

PAPEL DE FUMAR BAMBÚ. Illustration of a man in a hat smoking a pipe.

Información local

GOBIERNO CIVIL

El señor Alas Argüelles, al recibir ayer a los periodistas, manifestó que no tenía noticia alguna que comunicar.

DE LA ALCALDIA

Ayer fuimos recibidos los periodistas por el alcalde interino señor Oliveros, quienes saludamos a dicho señor al ocupar la presidencia del municipio.

Interrogado sobre si haría declaraciones a la prensa con motivo de ocupar la Alcaldía, nos manifestó el señor Oliveros, que como se consideraba interinamente en el cargo, no podía hacerlas.

Añadió que el delegado de Abastos, señor López Pintor, le había presentado la dimisión de su cargo, habiéndole rogado que siguiese en el cargo, aunque sólo fuese durante esta semana.

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

El propósito de esta entidad organizadora para comienzos de abril próximo, varios actos de propaganda estudiantil, para lo que se reunirá esta tarde, a las seis, en sesión extraordinaria, en su domicilio, Casa del Estudiante.

VIJEROS

Ha regresado de Madrid, acompañado de su bella hija, el médico don José Cordero Soroa.

TOMA DE DICHOS

En la iglesia parroquial de Santiago y ante el cura párroco don Carmelo Coronel Jiménez, se tomaron el lunes los dichos, la bella señorita Presentación Granados Fernández y el practicante de la Beneficencia provincial y de la Asociación de la Prensa, don Luis Navarro Jiménez.

PEÑONES DE MANO

Ha sido recibida la mano de la bella señorita Manuela Bretones Góngora para don Bernardo Miras.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de mayo.

ANUNCIO EN

"Diario de Almería"

Información local

GOBIERNO CIVIL

El señor Alas Argüelles, al recibir ayer a los periodistas, manifestó que no tenía noticia alguna que comunicar.

DE LA ALCALDIA

Ayer fuimos recibidos los periodistas por el alcalde interino señor Oliveros, quienes saludamos a dicho señor al ocupar la presidencia del municipio.

Interrogado sobre si haría declaraciones a la prensa con motivo de ocupar la Alcaldía, nos manifestó el señor Oliveros, que como se consideraba interinamente en el cargo, no podía hacerlas.

Añadió que el delegado de Abastos, señor López Pintor, le había presentado la dimisión de su cargo, habiéndole rogado que siguiese en el cargo, aunque sólo fuese durante esta semana.

LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

El propósito de esta entidad organizadora para comienzos de abril próximo, varios actos de propaganda estudiantil, para lo que se reunirá esta tarde, a las seis, en sesión extraordinaria, en su domicilio, Casa del Estudiante.

VIJEROS

Ha regresado de Madrid, acompañado de su bella hija, el médico don José Cordero Soroa.

TOMA DE DICHOS

En la iglesia parroquial de Santiago y ante el cura párroco don Carmelo Coronel Jiménez, se tomaron el lunes los dichos, la bella señorita Presentación Granados Fernández y el practicante de la Beneficencia provincial y de la Asociación de la Prensa, don Luis Navarro Jiménez.

PEÑONES DE MANO

Ha sido recibida la mano de la bella señorita Manuela Bretones Góngora para don Bernardo Miras.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de mayo.

ANUNCIO EN

"Diario de Almería"

Taurinas

El santanderino-valenciano Félix Rodríguez, tiene firmadas:

- Mes de marzo.—Día 27, en Marsella. Mes de abril.—Día 3, en Madrid; 17, en Barcelona. Mes de mayo.—Día 5, en Madrid; 8, en Zaragoza; 15, en Madrid. Mes de junio.—Día 5, en Burdeos; 12, en Madrid. Mes de julio.—Día 24, en Valencia; 27, en Valencia; 30, en Valencia. Mes de agosto.—Día 7, en Santander; 14, en San Sebastián; 15, en Gijón; 21, en San Sebastián. Mes de septiembre.—Día 9, en Calatayud; 11, en Salamanca; 17, en Valladolid; 25, en Abarán. Total, hasta la fecha, 19 corridas de toros.

Vicente Barrera tiene firmadas:

- Marzo.—Día 27, Marsella. Abril.—Día 3, Barcelona; 14, Valencia; 17, Barcelona; 21 y 24, Madrid. Mayo.—Día 1, Valencia; 2, Bilbao; 8, Zaragoza; 15, Barcelona; 19, Madrid; 36, Toledo; 29, Granada. Junio.—Día 5, Palma; 12, Arlés (Francia); 19, Burdeos (Francia); 26 y 30, Madrid. Julio.—Día 3, Barcelona; 7, 9 y 10, Pamplona; 14, Burdeos; 24, 25, 27, 28 y 29, Valencia; 31, Santander. Agosto.—Días 7, 14 y 15, San Sebastián; 21, 23, 24 y 25, Bilbao; 28 y 30, Dax (Francia). Septiembre.—Día 4, Mérida; 10 y 11, Albacete; 12 y 13, Salamanca; 14, Albacete; 18 y 19, Valladolid; 21, Oviedo; 25, Barcelona. Octubre.—Días 14 y 16, Zaragoza. Total, 50 corridas contratadas.

Durante las fiestas de conmemoración del aniversario de la República se presentará en Madrid el nuevo espectáculo «El Rodeo».

El Jurado mixto taurino aprobado recientemente las siguientes bases:

- Primera.—Las empresas vienen obligadas a entregar a

La Administración municipal

Los presupuestos municipales y la Escuela de Artes y Oficios

Nadie podía sospechar las derivaciones que había de tener la confección de los actuales presupuestos municipales. La Comisión municipal, ante la lógica resolución del delegado de Hacienda, siguiendo el rumbo emprendido, trata de remediar su descuido con un nuevo dislate: Para enjugar el déficit resultante de las partidas de ingreso anuladas por ilegales, entre otras, propone se imprimen las subvenciones destinadas al Profesorado de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos.

Cuando Almería se enorgullece de poseer un establecimiento docente de enseñanza popular, quizás el más importante de España, no solamente por su majestuoso edificio, sino por la matrícula que registra; la primera de nuestra patria en elemento femenino y la tercera en el masculino; la Comisión de Hacienda, de un plumazo suprime las irrisorias subvenciones que venía concediendo el Ayuntamiento desde hace un cuarto de siglo al Profesorado especial, titulado y de idoneidad controlada por aquel Claustro y por la Superioridad.

Así proceden unos señores elegidos por las masas populares para que las dirijan y administren sus intereses económicos y culturales. De tal forma interpretan el postulado fundamental del nuevo régimen: Cultura, perfeccionamiento técnico y artístico del pueblo, misión exclusiva de esta clase de Establecimientos populares.

REVERENCIAS DE ACTUALIDAD

La mantilla española

La más catiza prenda española, la tradicional mantilla de nuestras garbosas mujeres, domina en estos faustos días. Es su fiesta; su solemne fiesta.

La reverente festividad mística, de homenaje a la gran Pasión, a la que las sentimentales mujercitas españolas — como las demás de todos los pueblos creyentes — ofrendan su más íntimo dolor.

Su más amplio dolor, nunca mejor encuadrado exteriormente, que en la sentimental mantilla.

Con ellas, en las mantillas negras en estos días santos, en estas horas de dolor, como con las blancas en los siguientes de la fausta Resurrección, idealizan más y más ambas emociones.

Con ellas, bajo sus finos encajes, realizando dolores y alegrías, aumentando misterios y gozos, complementan la belleza de la solemnidad.

La mantilla ha sido inmortalizada por el cincel y los pinceles de los más destacados maestros.

¿Quién no recuerda algunas de sus obras? ¿Se pueden olvidar sus mujeres, ataviadas con la clásica prenda de estos días? ¿Podremos olvidar algunos de sus magníficos cuadros? Benedito, Zuluaga, Chicharro, Moisés, Pinazo, Sotomayor, Anglada, Pedro Antonio, Moreno Carbonero, Ortiz Echagü, Hermoso, Soría Aedo, Echevarría, Sangroniz, Romero de Torres, Vázquez, Sorolla, y fantásticos más no menos notables, hasta llegar a Goya, a través de sus maravillosos pinceles, aumentaron los valores de la ya valiosa mantilla española.

De la más típica y catiza prenda de nuestras mujeres, que las hace mucho más mujeres, porque las hace más hermosas.

SANTIAGO CAMARAS

Madrid marzo 932.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. London 48'40, Paris 52'10, New York 13'27, Berlín 3'14.

Los usted

"Diario de Almería"

Mantequera Leonesa. PRIMERA MARCA NACIONAL. Las mantequillas «Lorenzana» las tienen todos los buenos establecimientos de Almería. Compiten ventajosamente con las mejores marcas extranjeras.

La Nueva Funeraria. Ha abierto al público el servicio de pompas fúnebres, con domicilio en la Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez). Tarifas económicas. Prontitud y esmero en su servicio. Coches de lujo. Teléfono 4-6-8.

Noble como un cordero. ANNITE. Fuerte como un león. Illustration of a sheep and a lion.

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## Sucesos de la provincia

HERRERIAS

El vecino de la barriada de Palomares, Juan Lebríote Gil, de 63 años de edad, denunció ante la Guardia civil de este puesto que por motivos de una distribución de aguas desistió con su sobrino Francisco Lebríote Flores, de 35 años, agarrándose ambos cuerpo a cuerpo, causándose el denunciante una herida en la muñeca derecha, siendo leve, salvo complicaciones.

Se instruyó el atestado del caso, que fué entregado al juez municipal.

PINAR DE BEDAR

Ante la Guardia civil de este puesto denunció Juan Martínez Campoy, que de un corral propiedad de don Antonio Bolea, donde guardan ganado, habían sido robados tres barregos, dos cabras y dos chotos propiedad del vecino de Bacares, Manuel Enarros, observándose que para llevar a efecto el robo hubieron de romper el candado que cerraba la puerta.

Las gestiones que la autoridad ha realizado, no dieron resultado de ninguna clase, los pechándose de unos individuos conocidos por «Los Challos» profesionales en el robo de ganados.

FINANA

Al pasar el guarda particular jurado Domingo Rubio Enriquez por la calle de San Sebastián, de esta población, fué agredido por el vecino de Finana R. fael Gallego Rodríguez, con una navaja, causándole una herida en el parietal izquierdo, y otra en el dedo índice de la mano del mismo lado.

Intervino la Guardia civil, preséntandole asistencia al herido por el médico titular, y al agresor que padecía una contusión leve en la cabeza producida por un palo que el guarda le dió, en justa defensa.

Fué intervenida por la autoridad, la navaja, y el detenido quedó a disposición del juez municipal.

## Bibliografía

«ATERRIZAJE FORZOSO»

por Berta Ruck

Una linda muchacha se ve obligada a ganarse la vida por su propio esfuerzo, y como lo único en que sobresalen sus aptitudes es en la representación de personajes escénicos masculinos y el baile (ya verá el lector de la novela por qué), se decide a disfrazarse de hombre y solicitar una plaza de bailarín profesional en un cabaret o club nocturno de Londres.

Este es el punto de partida de la acción novelesca, que da lugar, como es consiguiente, a una serie de equívocos y de situaciones por demás embarazosas para la protagonista y altamente cómicas muchas de ellas, hasta que naturalmente, todo se resuelve al fin de un modo propicio para la joven por medio de su unión con el hombre amado, que también juega un importante papel en la obra.

Lo más interesante, quizá de ésta, aparte de su entretenidísima y bien urdida trama (ya sabemos que en esto es maestra Berta Ruck), es la descripción del ambiente «cabaretesco» (permítasenos el neologismo) en los principales ciudades europeas: Londres, París, Berlín, Viena, descripción nada naturalista, desde luego, puesto que se reduce a la parte puramente espectacular y de buen tono que predomina en los establecimientos más distinguidos de esa índole.

Por lo demás, la obra «Aterrizaje forzoso» es una nueva prueba del donoso y travieso ingenio, de la adorable feminidad, de la frivolidad de Berta Ruck, novelista única en su género por su personalísimo modo de concebir y realizar, por su espíritu ágil, elegante y travieso.

Publicada en la colección «La Novela Russa». Un volumen en rústica 2 ptas.

Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101, Barcelona.

## Notas municipales

BAJA Y ALTA

Doña Rafaela Amat Rodríguez ha presentado en el Ayuntamiento un escrito solicitando ser baja en el padrón de arbitros por cenalones y alta en el de tubos de desagüe.

CONTRA EL ESCALAFÓN

Don Hipólito Samper Busquet, ha remitido a la Alcaldía un escrito reclamando contra el escalafón de empleados subalternos del Municipio.

NOMBRAMIENTO DE GUARDA

La Alcaldía ha expedido un nombramiento de guarda particular nocturno para la calle de Restoy y colindantes, a favor de Ramón López Ayala.

## Noticias y sucesos

LE QUITAN EL BOLSO

María del Rosario Martínez Martínez denunció ayer en la Comisaría que unos golillos le quitaron un bolso que contenía 16 pesetas.

SE QUEDA CON EL BILLETE

Ante el señor comisario denunció ayer José Amat Fortán a Matías Sánchez López, por haberse quedado con un billete de cincuenta pesetas de su propiedad.

## Ecos varios

DE ABASTOS

Matadero.—Durante el día de ayer se sacrificaron las reses siguientes:

2 vacas, que produjeron 250 kilos de carne; 3 ovejas, 23 kilos; 6 cabras, 83 kilos; un cerdo, 42 kilos. Que dieron un total de 404 kilos de carne.

Papas.—Se vendieron los 100 kilos, coloradas, a 40 pesetas.

Al detall de 40 a 45 céntimos el kilo.

Los 100 kilos, nuevas, de 26 a 40 pesetas.

Al detall, de 30 a 50 céntimos el kilo.

Huevos.—Se ha vendido el 100 del país, de 18'50 a 20 pesetas.

Al detall, a 20 centimas uno.

Al detall, de África, de 15 a 17 y 112 céntimos uno.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DETENIDOS

En estas oficinas se encuentran detenidos, por falta de dirección, los siguientes telegramas y telefonemas:

Telegramas.—Francisco León, Ricardo Martínez, Juan Torres, Sociedad Emptusia Vasan Mearena M. R., Andomino Pita y Asunción Hermosilla.

Telefonemas.—Pastor Sánchez, Rafael López Gallego, Antonio Ledesma Teruel, Vergués, José García Zamora, José Bautista, Cui, Señor Prieto, Isabel Acía y Secretario Juzgado.

CONSULTAS GRATUITAS

Hospital.—Cirugía general de mujeres, don Eduardo Pérez Cano; enfermedades del aparato de la visión, don Rafael Ardez; medicina general de hombres, don José Arigo Serrano, cirugía general de hombres, don Manuel Gómez Campana; ginecología y tocología, don Serafín de Torres (excepto los viernes), sífilis y venéreo, don José Alférez Lirio; enfermedades mentales, don José Arigo. Todas ellas, de 9 a 11 de la mañana.

Casa de Socorro.—Embarazadas, don Juan J. Jiménez Canga-Argüelles, de 11 a 12; maternología y puericultura, don Francisco Soriano Romero, de 3 a 4; boca, don Alfonso Triviño, de 9 a 10; enfermedades del pecho, don Eugenio Penella, de 10 a 11.

(1)

## Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor español «Nuria R.», de Águilas, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Delfín», de Melilla, con idem idem.

SALIDOS

Vapor español «Nuria R.», para Ágeciras y Escalca, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Arantzar», para Avilés, en lastre.

Balandra española «Piedad», para Adra, en lastre.

«ALAS»

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de S. Jerónimo, 3, pral. MADRID

Publicidad en todos los estemas

Proyectos y presupuestos gratis

## Wagons-Lits-Cook

Organización mundial de viajes

Coches camas Billetes de ferrocarril Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA:

Sociedad Anónima Romero

Avenida de la República, 2

Apartado número 2.

Teléfono 6-6.

Telegramas: BALMAS

## La mejor cerveza

# MORITZ

Agente general para Almería y su provincia:

### Esteban Esteban Sánchez

ALMERIA



ESTE ALMAHAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETIENE A TODOS.

100 PAGINAS.—55 ARTICULOS.—1.000 DIBUJOS.— VARIOS MAPAS.—1.000.000 DE LETRAS.

Llévase participación gratuita en el número 1877 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931.

Reserva 1.000 bonos literarios de regalo, cambiando por libro, y de derecho a un viaje de vacaciones. Sólo por pesetas:

25,501 en rústica. 131 en cartón. 101 en piel.

PRECIO DE LAS COPIAS

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

o directamente a la casa editora: ESTER ALMAHAQUE, S. A., Calle de Alcalá, 10, Madrid. (Incluye envío de correo y gastos de transporte de los libros).

Para encargos: «Diario de Almería» y Ramos, 22. ALMERIA

## Clínica oncológica

Diagnóstico y tratamiento del cáncer y neoplasias en general.—Enfermedades de la sangre y órganos hemotopoyéticos

Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

CONSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSOS: si pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige.

CANCEROSOS: no vengais a la clínica agotados y a probar fortuna. Lo que destruye el cáncer difícilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relegar a segundo término vuestros negocios y vuestra apatía. La salud es primero que todo.

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consultátele y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerlo.

DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangren, crezcan o se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vuestras secreciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra los adelgazamientos sin causa aparente.

NO CREAIS en la engañosa reparación vuestras reglas después de rieras, yps y hacéis visitar de vuestro médico.

DESCONFIAD de las ictericias viejas, flujos de sangre, hemorroides, renquera crónica, hinchazón de garganta.

Todos estos achaques son motivos bastantes para que os sometáis a un censo de restablecimiento médico.

Consultas de 3 a 5. Plaza de la Catedral 2, pral.

## Hijo de Ramon A. Ramos

PASEO DE COLON, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Málaga, Algeciras y Málaga

con los vapores «Mía R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Molina R.», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.», «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados.—Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes.—Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueso con anticipación.

Agencia en Almería: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—García 1

## José M.ª Rodríguez del Valle

MEDICO - CIRUJANO

Medicina general y Partos

Enfermedades de la mujer

Calle de Ofalia, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-2-9

Consultas, de 2 a 4

Para la limpieza

# ANNITE

No tiene rival

## Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

«CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL

IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT»

Publicado por: Uitg. Mij. «GMSSET» N. V.,

Doetinchem (HOLANDA)

## Opositores a carteros urbanos

La obra más completa de legislación y Geografía Postal y Universal adaptada al programa, con 52 croquis, donde el opositor podrá consultar cuantas dudas tenga.

Precio: 8 pesetas

Los pedidos Don José Soto Núñez Oficial de al autor Correos

ALMERIA

## A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores de frutas de Alemania y Austria diríjanse a

DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL (Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)

Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.

Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANIA.

Suscripción anual: Marcos 36.

## Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 12 de abril de 1932 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero 527'50 pesetas incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 pesetas.

Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en cámara en PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA, haciendo escala de DAKAR para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen aparatos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplias salidas para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los vapores una salida de buque directo a Marsella.

AVISO IMPORTANTE:

Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo antes de salir del puerto de Almería, y en el momento de salir del puerto de Almería, antes de salir del puerto de Almería, antes de salir del puerto de Almería.

Para más informes: Hijo de Ricardo Jiménez (S. A. S.) Avenida de la República, 66.—Almería y Calle del Mar, 27 y 29.—Málaga.

## Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consultas de 3 a 6

## El mejor café tostado se vende en

# La Equitativa

Mariana, 1